

ACTA DEL PLENO, DEL CONSEJO NAVARRO DEL DEPORTE, CELEBRADO EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Asistentes:



Herrera Isasi, Ana (Consejera) Presidenta del CND
Goñi Urroz, Rubén (Director Gerente INDJ) Vicepresidente del CND
Pérez Elorza, Roberto (Educación)
Sánchez Sanz, Primitivo (INDJ)
Janices Perez, Iosu (INDJ)
Apecechea Aizpuru, Juan Tomás (INDJ)
Echeverría Beroiz, Begoña (INDJ)
Gorostiaga Ayestaran, Esteban (INDJ)
Herce Azanza, Sonia (COLEF Y CAFD)
Martín Muxika, Ezekiel (Alcalde Valle Atez - FNMC)
Ramírez Vaquero, Eloisa (UPNA)
Trigo Oubiña, Javier (UN)
Quijera Maiza, Charo (Ay. Mendavia) -Tec.Dep
Martínez Aguado, Daniel (Ay. Corella) -Tec.Dep
Ilundain Llorente, Natxo (FN Baloncesto)
Urmeneta Torres, María Ángeles (FN Taekwondo y D.A.)
Conde Zanduetza, Javier (CD AEDONA),
Remón Grávalos, Patricia (UDC Txantrea KKE)
Mariezcurrera Fernández, Idoia (Club Pamplona Atlético)
Casares Polo, Ana (Vinculación Deporte)
Fernández Fernández, Ioseba (Patinaje)
Osés Ayúcar, Izaskun (Atletismo)
Aizkorbe Arlegi, Oier (Herri Kirolak)
Zamora Garaikoetxea, Haizea (Técnica Deportiva Pádel)
Remírez Ruiz, Paula (Árbitro Taekwondo)
Imaz Vacas, Esteban (INDJ), -Secretario-

Ausentes:

Saralegui Olite, Javier (PRENSA)
Ceberio Balda, Félix (ANAMEDE)
Domínguez Fernández, Rodrigo (F.N. Atletismo)
Pozueta Uribe-Echeverría, Miguel Angel (FN Pelota Vasca)
Torrents Delgado, Joaquim (CD Tudelano)
Aldaz Ibarrola, Koldo (Vinculación Deporte)
Garde Echalecu, Maite (Fútbol)

En Pamplona, el día 12 de diciembre de 2017, siendo las 17:00 horas, se reúne en la Sala Elizondo del Palacio de Navarra, el Pleno del Consejo Navarro del Deporte, según se relaciona al margen de la presente acta.

Comienza la sesión del Pleno del Consejo, previa citación reglamentaria, y según el orden del día que así mismo se expone a continuación.

Por parte del equipo del INDJ, acompañan en la mesa a la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, D. Rubén Goñi (Director Gerente), D. Primitivo Sánchez (Subdirector Deporte), D. Josu Janices (Subdirector de Desarrollo Estratégico e Infraestructuras), D. Juanto Apecechea (Jefe Sección Entidades y Rendimiento Deportivo), Dña. Begoña Echeverría (Jefa Sección Promoción Deportiva) y D. Esteban Gorostiaga (Director del Centro de Estudios, Investigación y Medicina Deportiva).

La Presidenta del Consejo Navarro del Deporte realiza una breve introducción saludando y agradeciendo a todos los presentes la asistencia a la sesión.

Como consecuencia de la reciente renovación de la composición del Consejo, la Presidenta expone brevemente a los nuevos miembros los aspectos principales de la organización y funcionamiento del Consejo. Se abre una ronda de presentaciones de los actuales miembros del Consejo, los cuales señalan a qué entidad representan o si son miembros a título individual.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se procede a la aprobación del Acta de la sesión anterior (celebrada el 2 de junio de 2017), enviada previamente a todos los miembros, con la unanimidad de los presentes.

2.- Actualización de miembros del Consejo Navarro del Deporte.

Se explica brevemente el reciente proceso de renovación de la composición del Consejo. El Secretario del mismo, informa sobre la próxima publicación en el Boletín Oficial de Navarra de la Orden Foral de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, por la cual se nombran los miembros del Consejo Navarro del Deporte. De acuerdo con el artículo 10 del Decreto Foral 15/2007, de 26 de febrero, por el cual se regula la composición, organización y funcionamiento del Consejo Navarro del Deporte, los miembros natos del Consejo Navarro del Deporte desempeñarán sus funciones mientras ocupen el cargo en la Administración de la Comunidad Foral de Navarra por el cual han sido designados. La duración del mandato de los restantes miembros del Consejo Navarro del Deporte será de cuatro años, computándose dicha duración a partir de la fecha en que se dicte la Orden Foral de su nombramiento.

3.- Información sobre el trabajo realizado por las Comisiones Específicas del Consejo Navarro del Deporte.

En primer lugar, la Presidenta aclara que todos los asuntos relacionados con la formación en materia de Deporte se integrarán en la Comisión de Regulación de las distintas Profesiones del Deporte. En relación con esta Comisión, se informa sobre la elaboración del borrador de Anteproyecto de Ley Foral que regulará el acceso y ejercicio de las profesiones del Deporte en Navarra. Para dicha elaboración, se contó con la participación de D. Juntxo Landaberea, abogado especialista en derecho deportivo.

Se prevé la remisión al Parlamento Foral del Proyecto de Ley Foral durante el primer semestre de 2018. Con ese objetivo, está prevista la realización de varias reuniones con diferentes asociaciones, entidades y organizaciones que deben conocer el trabajo realizado y poder realizar aportaciones a la futura Ley para explicarles el Anteproyecto de Ley.

La presidenta informa brevemente sobre los aspectos generales del borrador, haciendo referencia a las Comunidades Autónomas que han regulado las profesiones del deporte o que están en fase de regulación. En cuanto al borrador, se destaca que incide en la igualdad de género, prevé la creación de un Registro del Deporte y la exigencia de una formación mínima en primeros auxilios.

A continuación, la Presidenta cede la palabra a D. Rubén Goñi, para que explique el trabajo de las distintas Comisiones Específicas.

D. Rubén Goñi realiza una breve introducción sobre el funcionamiento de las Comisiones Específicas del Consejo Navarro del Deporte e invita a los miembros a participar en ellas.

A continuación, se da la palabra a los distintos coordinadores de las diferentes Comisiones Específicas constituidas, para que informen sobre el trabajo realizado por cada una de ellas desde la última sesión del Consejo, así como los pasos a seguir:

Comisión de Regulación de las distintas Profesiones del Deporte

D. Rubén Goñi hace también referencia al borrador Anteproyecto de Ley Foral que regulará el acceso y ejercicio de las profesiones del Deporte en Navarra. Se deja claro que el documento elaborado es un borrador y que se irá examinando hasta llegar a un texto definitivo.

Dña. Sonia Herce (COLEF Y CAFD) agradece el trabajo realizado y se ofrece a colaborar en la defensa y puesta en conocimiento de ese borrador. Explica que es una manera de poner en valor la formación y las distintas profesiones del deporte. Considera también que supone un paso importante para garantizar la calidad y la seguridad en el Deporte de Navarra.

D. Esteban Gorostiaga (INDJ) pregunta por el papel del Consejo Superior de Deportes en esta materia y su influencia en la elaboración de este borrador.

Dña Sonia Herce (COLEF Y CAFD) explica que diversas Comunidades Autónomas han ido regulando esta materia, adelantando al Consejo Superior de Deportes (CSD). Lo que se pretende es que el Estado apruebe una regulación "paraguas", un marco de referencia al que las legislaciones autonómicas puedan adaptarse.

D. Rubén Goñi destaca, por último, las acreditaciones por parte del Servicio Navarro de Empleo, para acreditar la disposición de las correspondientes competencias de las y los profesionales del deporte adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

Plan de Optimización y Modernización de Instalaciones Deportivas:

Realiza la exposición D. Iosu Janices, como coordinador de la Comisión.

Informa que, desde la última sesión del Consejo, no ha habido reuniones de la Comisión, aunque se ha seguido funcionando a través de la plataforma de infolocal.

Se explica cómo ha ido el desarrollo de la convocatoria de ayudas a Entidades Locales para la elaboración de los planes locales de instalaciones deportivas. En este momento, se han presentado las documentaciones exigidas para el abono de la ayuda, así como los planes elaborados. Los siguientes pasos serán abonar la ayuda concedida; y revisar los planes por parte del INDJ y darles el VºBº y aprobación a los mismos.

Por otro lado, durante el presente año 2017, como resultado de una propuesta realizada al Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, varios Municipios han incluido obras de carácter deportivo en los planes de Infraestructuras Locales (PIL), estando dichos planes en fase de ejecución.

Se ha elaborado una nueva plataforma (que se encuentra actualmente en fase de pruebas) que permitirá actualizar el Censo de Instalaciones deportivas, mejorando notablemente la herramienta existente hasta ahora. Concretamente, permitirá la posibilidad de que cada municipio vaya actualizando los datos contenidos en dicho Censo y pueda hacer las Actas de Seguridad de las instalaciones. Se espera que la plataforma esté operativa en un plazo breve de tiempo.

Se está trabajando para que en los Presupuestos Generales de Navarra para 2018 se incluya una dotación que permita financiar una convocatoria de ayudas para desarrollar Planes locales de Infraestructuras Deportivas.

Se informa, además, de que se han dado los primeros pasos para la futura implementación de la Tarjeta Única Deportiva- Kirola Txartela, que permita el acceso a diferentes instalaciones deportivas, planteándose una experiencia piloto de cara al próximo año 2018.

Por último, se han trasladado al Departamento de Salud las aportaciones técnicas realizadas sobre el Proyecto de Decreto Foral regulador de las condiciones higiénico-sanitarias y de seguridad de las piscinas de la Comunidad Foral de Navarra Decreto Foral de Piscinas.

D. Rubén Gofí informa sobre la próxima constitución, al margen del trabajo del Consejo navarro del Deporte, de una Comisión relativa a los Senderos Deportivos de Navarra, así como las vías de escalada desde el punto de vista deportivo y del Medio ambiente.

D. Daniel Martínez Aguado (Técnico Deportivo del Ayuntamiento de Corella) califica positivamente la mejora de la aplicación sobre instalaciones deportivas (en especial, en lo que se refiere a la ayuda en la elaboración de las Actas de Seguridad). Además, propone que el Gobierno de Navarra retome las labores de supervisión de las instalaciones, tal y como se hacía anteriormente. En cuanto a la convocatoria de ayudas a Entidades Locales para la elaboración de los planes locales de instalaciones deportivas, considera que han tenido problemas para presentar la documentación, ya que los plazos se desarrollaban en malas fechas. Considera que sería mejor que la convocatoria se aprobase al principio del ejercicio.

Comisión del Deporte Femenino

Realiza la exposición Dña. Begoña Echeverría, como coordinadora de la Comisión.

Se informa sobre las actuaciones desarrolladas en relación al Plan de Acción "Deporte y Mujeres". A continuación, se expusieron las conclusiones del estudio realizado desde el Negociado de Juegos Deportivos, sobre el tratamiento que dan las Federaciones deportivas al programa de Juegos Deportivos de Navarra.

Al tratar las conclusiones de dicho estudio y las 6 líneas de actuación se abrió un debate donde las integrantes de la Comisión sugirieron algunas medidas para promocionar el deporte femenino y la igualdad, que ya se han puesto en funcionamiento.

En el desarrollo del Plan, se destacan varias acciones prioritarias:

-Incidir en los medios de comunicación y en las redes sociales para visibilizar más la práctica deportiva femenina.

-Crear un apartado de deporte femenino en la Web del INDJ

-Potenciar o ampliar la difusión iniciada del deporte femenino en Streaming.

En relación con esas medidas, se informa de la retransmisión de un Campeonato de Gimnasia Rítmica y de una final de Pelota Mano en Huarte. Así mismo, se ha habilitado en la web del INDJ el acceso a las herramientas e información tales como guías, material didáctico, enlaces de interés sobre igualdad...etc. De esta manera, se han creado dos pestañas para acceder a material de consulta (referida al lenguaje y comunicación igualitaria, de prevención del acoso y abuso sexual en el deporte...etc) y a diferentes videos de deportistas navarras.

Por último se informa de varias acciones realizadas o por realizar:

-Se ha encargado un estudio sobre la presencia del deporte femenino en los medios generalistas.

-Se va a editar un boletín trimestral sobre deportistas Navarra.

-Se incentivan los proyectos de promoción deportiva, incrementando las ayudas existentes a Clubes Deportivos y de Acontecimientos Deportivos para impulsar el trato de igualdad para las mujeres.

-Se está trabajando con varios medios de comunicación para la realización de programas específicos sobre deporte femenino. Así mismo, se trabaja en un mejor tratamiento del patrocinio deportivo dirigido a equipos femeninos. Por último, se prevén acciones a través de la Fundación Miguel Indurain Fundazioa, como un programa de Corresponsabilidad Familiar.

Plan de Promoción de la Actividad Física

Realiza la exposición D. Rubén Goñi, como coordinador de la Comisión.

Se informa de la realización del Plan "NAVARRA ACTIVA/NAFAR AKTIBOA 2020", en colaboración con varios Departamentos del gobierno de Navarra (Salud... etc). El Departamento de Salud pondrá a disposición del INDJ una cantidad económica para financiar en 2018 una convocatoria destinada a crear una red local para la promoción de la actividad física. El Plan prevé varias estrategias prioritarias, entre las que se encuentran las siguientes:

- Envejecimiento activo y ejercicio físico.
- Prescripción médica de ejercicio físico.

D. Esteban Gorostiaga (INDJ) explica el proyecto ANETO, del cual forma parte el Instituto Navarro de Deporte y Juventud (como Jefe de Proyecto) junto a otros 5 socios franceses. El proyecto tiene como objetivos prevenir el sobrepeso y la obesidad en niños-as de 6-12 años, sensibilizando sobre los beneficios de una alimentación adecuada y de la práctica del ejercicio, así como analizar los efectos combinados del aumento de actividad física y de la mejora de la alimentación en la calidad de vida, el sobrepeso y la condición física, y la creación de una red educativa europea.

Se explica que el proyecto se ha presentado al programa POCTEFA de ayudas de la unión europea, habiéndose admitido.

Por su parte, D. Rubén Goñi hace referencia a medidas adoptadas en relación con las máquinas expendedoras en Centros Escolares, así como a la posibilidad de la 3ª hora de Educación Física en Centros Educativos.

Dña. Sonia Herce (COLEF y CAFD) interviene para explicar que se ha elaborado un documento para ayudar a las Administraciones Públicas a la hora de organizar el horario escolar y poder incluir la 3ª hora de Educación Física.

D. Rubén Goñi hace mención a la celebración de la Semana Europea del Deporte.

D. Daniel Martínez Aguado (Técnico Deportivo del Ayuntamiento de Corella) hace referencia a las convocatorias de ayudas aprobadas en este ejercicio para promocionar los programas de actividad física y salud de las Entidades Locales. Considera que debería darse más tiempo a las Entidades Locales para que puedan preparar proyectos adecuados.

Como respuesta, D. Primitivo Sánchez (INDJ) explica que se había pensado en organizar unas jornadas preparatorias con las Entidades Locales, pero no hubo tiempo de celebrarlas.

Comisión de Deporte de Rendimiento, Investigación y Formación
Realiza la exposición D. Juanto Apecechea (INDJ).

Se hace referencia a la Fundación Miguel Indurain Fundazioa que desde su paso de fundación privada a fundación pública ha abierto varias líneas de trabajo:

-Becas a deportistas: se ha aumentado la cuantía de las mismas y se han establecido nuevos criterios de concesión.

-Se prevé la implementación progresiva de la Oficina de Atención al Deportista insertándola en el PROAD (programa de atención al deportista de Alto Nivel).

-Así mismo, se prevén acciones materia de "Deporte y Mujer", "Voluntariado" y "Deporte Autóctono".

-Dentro del Área de Formación, se desarrollarán los trámites para que la FMIF se constituya en centro de formación en la actividad física y el deporte.

-Se prevé la organización de galas, entregas de premios, foros y jornadas relacionadas con el deporte de rendimiento.

-Se trabajará en medidas relacionadas con la lucha contra el dopaje y educación en valores.

-En relación con el deporte femenino, se plantea la necesidad de dar más repercusión y visibilidad a los resultados obtenidos por las deportistas navarras.

-Se analiza el auge de nuevas actividades sin regular o catalogar (farinato" o "crossfit"), aunque la atención a estas modalidades no debe producir menoscabo en determinadas modalidades existentes minoritarias que merecen una mayor protección.

-Se plantea la necesidad de otorgar ayudas a deportistas que compitan en clubes fuera de Navarra.

-Se informa de que D. Fermín Cestau Apesteguía será la persona encargada de la Secretaría de la Fundación.

-En cuanto a la instalación del Estadio Larrabide, se informa que empiezan a surgir problemas de espacio, por lo que es necesario plantear soluciones y alternativas (también es el caso de Béisbol).

Por último, se reclama mayor presencia de deportistas navarros/as en equipos de primer nivel, así como la necesidad de implantar medidas en colaboración con las Universidades.

Comisión de Práctica Deportiva en Edad Escolar:
Realiza la exposición D. Primitivo Sánchez, como coordinador de la Comisión.

Se informa sobre la realización, dentro del programa de los XXXI Juegos Deportivos de Navarra, de tres jornadas de Multideporte con el objetivo de impulsar un

nuevo modelo de iniciación deportiva y alejada de la especialización temprana. Está dirigido a niños/as de 5 a 8 años.

Además, se ha aprobado la convocatoria de subvención a entidades locales para desarrollar programas de Multideporte de 5 a 8 años. Ya está en marcha y participan 16 ayuntamientos y mancomunidades.

Se ha presentado y puesto en marcha el plan de Valores en el Deporte. Este plan tiene varias acciones que afectan a los programas de deporte en edad escolar propios del INDJ o que subvenciona: los JDN, Proyectos educativos deportivos (Campaña de Esquí de Fondo, Vela y Actividades en la Naturaleza) y a las Convocatorias de subvención dirigidas a los Centros Escolares y Entidades Locales.

Los aspectos fundamentales del plan son:

1. Formación de los técnicos/as deportivos.
2. Plan piloto de formación a clubes puesto en marcha cinco clubes.
3. La Oficina de Mediación Deportiva.
4. La figura del Delegado/a de Valores.

En lo que respecta a los valores en el deporte se han realizado varias acciones que están relacionadas con el Plan:

-Jornada de apertura de los XXXI JDN con la presentación, el 4 de noviembre de 2017 en Estella-Lizarra, de los valores de la campaña: Juego Limpio, Respeto, Igualdad, Inclusión, Compañerismo y Superación.

-Se prevé la creación de las figuras del Responsable de la Deportividad del Club y del Delegado de Valores en el terreno de juego. Se va a poner en marcha una experiencia piloto con las Federaciones de Kárate, Fútbol, Balonmano y Baloncesto.

Por otro lado, se ha creado la oficina de mediación e intervención en los conflictos deportivos, puesta en marcha desde el mes de marzo como un servicio público gratuito, accesible y cercano, atendido por una persona especializada, cuya función es orientar, intervenir o mediar en materia de resolución de conflictos deportivos y de prevención del acoso, así como promocionar los valores del deporte y fomentar una cultura de convivencia pacífica en torno a la práctica deportiva.

En relación con esta Oficina (que ya ha abordado 38 casos), se prevé:

- La elaboración de un protocolo de Actuación ante situaciones de acoso en contextos deportivos de Navarra.
- La elaboración de una Guía de las Nuevas Figuras de Promoción de Valores del Deporte y sus Funciones.
- La elaboración de una Guía de mediación deportiva.
- La Creación del Buzón para recoger quejas, sugerencias, solicitudes de ayuda....)

Respecto a la propuesta de COLEFNA, de solicitar la tercera hora de educación física, este tema se ha abordado recientemente en la Conferencia Interterritorial de Deporte celebrada el pasado día 15 de noviembre de 2017. No obstante, se considera necesario tratar este asunto con el Departamento de Educación y el propio COLEFNA.

En relación con las actuaciones previstas por la Comisión para 2018, se destacan las siguientes medidas:

- Hacer hincapié en la figura del Delegado de Valores.
- Se va a poner en marcha un proyecto piloto con la Federación Navarra de Fútbol, para analizar las actas de los encuentros, con el objetivo de corregir y minimizar las conductas antideportivas.
- Medidas similares en las Campañas Escolares y en las convocatorias de subvenciones a Federaciones Deportivas de Navarra y Clubes Deportivos.

Dña. Sonia Herce (COLEF y CAFD) destaca y valora positivamente el papel de la Oficina de Mediación. Pero considera que debería visibilizarse y publicitarse más, con el objetivo de que su existencia y trabajo llegue al mayor número de personas posible.

D. Rubén Goñi (INDJ) explica que el primer paso es crear la estructura para que la Oficina de Mediación pueda desarrollar su trabajo. Una vez que se compruebe su utilidad y buen funcionamiento, se publicitará de manera más intensa.

Dña. Sonia Herce (COLEF y CAFD) propone que el Delegado de Valores pueda ser una persona voluntaria del programa de Aprendizaje y Servicio (personas universitarias voluntarias).

D. Primitivo Sánchez (INDJ) y D. Rubén Goñi (INDJ) explican que el programa del Delegado de Valores es un programa piloto.

Al margen de la exposición sobre el trabajo de la Comisión sobre la Práctica Deportiva en Edad Escolar, Dña Charo Quijera (Técnica Deportiva Ayuntamiento de Mendavia) recalca la importancia de evitar la especialización temprana del menor y considera que desde el Instituto Navarro de Deporte y Juventud se debe hacer más para evitar esta situación en Clubes y Federaciones, fomentando el Multideporte.

D. Natxo Ilundain (Federación Navarra de Baloncesto) comenta que desde la Federación Navarra de Baloncesto ya se aborda este problema, con diferentes actividades y programas.

D. Esteban Gorostiaga (INDJ) destaca que la prioridad absoluta con los/las niños/as es que hagan ejercicio y se muevan. Este debería ser el primer objetivo a alcanzar.

Tras estas intervenciones, se produce un breve e interesante debate en el que todos coinciden en que hay que generar una oferta deportiva de calidad, pero al mismo tiempo, debemos reflexionar sobre el modelo a adoptar para los/las menores.

Primitivo Sánchez (INDJ) concluye opinando que no se debe prohibir ningún tipo de actividad deportiva con los/las menores, sino que se debe trabajar en mejorar el modelo actual de Juegos Deportivos, para evitar en la medida de lo posible la especialización temprana.

Plan para el Impulso del Voluntariado Deportivo:

Realiza la exposición D. Rubén Goñi, que señala lo siguiente:

Se ha trabajado desde el INDJ para clarificar el concepto de voluntario/a y sobre la obligación o no de inscribirse en el Censo de Entidades con Acción Voluntaria.

El plan de trabajo previsto para 2018 incluye varias acciones, además del asesoramiento fiscal a través de la Oficina de Asesoramiento Fiscal del INDJ:

-Guía interactiva de asesoramiento/apoyo del voluntariado deportivo de Navarra.

-Website del voluntariado deportivo en Navarra dentro de la web del INDJ.

-Formación para los y las voluntarias deportivas:

-Visibilidad y comunicación de la figura del voluntariado deportivo.

-Ayudas y subvenciones con el objetivo de promocionar la actividad de voluntariado

-Juegos del Mediterraneo y Tokyo 2020.

Plan de Impulso de Deportes Autóctonos:

Realiza la exposición acerca del trabajo de la subcomisión de Pelota Vasca D. Iosu Janices Pérez, como coordinador de la misma:

Con la colaboración de la Federación Navarra de Pelota Vasca, de están diseñando y desarrollando acciones tales como:

-Estudio y análisis para declarar BIC (Bien de Interés Cultural) el Guante-Laxoa

-Campañas de visibilización y apoyo a la pelota; en especial de la pelota femenina y de las modalidades minoritarias (a través de la Fundación Miguel Indurain Fundazioa).

Además, D. Iosu Janices Pérez expone el trabajo realizado por la subcomisión de Herri Kirolak:

Se informa sobre la Campaña "DESCUBRE HERRI KIROLAK EZAGUTU", que se presentará públicamente en los próximos días. Para ella, se ha adquirido diverso material para su puesta a disposición de los centros escolares que deseen participar en la Campaña. El objetivo es que participen, al menos 6 colegios de las diferentes zonas de Navarra.

Además de la unidad didáctica de Herri Kirolak (con cesión de material para los Centros Escolares), se prevén ayudas a conceder desde la Fundación Miguel Indurain Fundazioa, para la promoción de este deporte.

Una vez expuesto el trabajo de todas las Comisiones Específicas, la Presidenta informa que en los próximos días se enviará un correo electrónico a todos los miembros del Consejo para que puedan apuntarse a cualquiera de las Comisiones existentes.

4.- Previsión de los Presupuestos Generales de Navarra para 2018 en materia de Deporte.

La Presidenta del Consejo informa que los Presupuestos Generales de Navarra para 2018 aún no han sido aprobados. Respecto al presupuesto previsto para el INDJ, informa que se ha incrementado, respecto a 2017, en aproximadamente 7 millones de euros, correspondiendo casi 6,6 millones a las obras necesarias para la puesta en marcha del pabellón Navarra Arena.

En cuanto a las partidas presupuestarias relativas a la Subdirección de Desarrollo Estratégico, Infraestructuras y Gestión de Recursos, se destaca:

-La remodelación de la pista de Atletismo del Estadio Larrabide.

-El proyecto BELAROUAT presentado al programa POCTEFA. Respecto a éste, se prevé la colaboración económica de tres Departamentos del Gobierno de Navarra (entre ellos, el Departamento de Cultura, Deporte y Juventud a través del INDJ) durante los próximos tres años.

En cuanto a las partidas presupuestarias relativas a la Subdirección de Deporte, se destacan:

-Se mantienen e incrementan las cantidades destinadas a Juegos Deportivos de Navarra y a las Campañas Escolares (ya que, en el caso de Esquí o Vela, ha aumentado notablemente la participación).

-Se prevén ayudas a Entidades Locales

-Se prevé una ayuda específica para AEDONA.

-Se prevé la dotación económica necesaria para financiar el proyecto ANETO (dentro de la línea presupuestaria a favor de la Fundación Miguel Indurain Fundazioa).

-Se prevé una dotación económica para el desarrollo de los diferentes Planes elaborados en el INDJ.

Se mantienen las ayudas a Clubes y Federaciones Deportivas.

-Se prevé una aportación a la Fundación Miguel Indurain Fundazioa, que permite desarrollar todas las funciones y tareas previstas durante 2018.

Además de todo esto, D. Rubén Goñi (INDJ) informa sobre la creación, dentro del Consejo Navarro del deporte, de una nueva Comisión dedicada al Deporte Inclusivo, materia que también está contemplada en la previsión de los Presupuestos, con una dotación económica de 12.000 euros para la realización de actividades con diversidad funcional.

Por último, se informa que actualmente se está redactando el Libro Blanco de Deportes con Personas Con Discapacidad.

5.- Información sobre otros temas de actualidad.

Se informa brevemente sobre el Pabellón Navarra Arena, explicando los planes para 2018, destacando que ya se han presentado los primeros eventos. Se hace referencia a la semana de apertura, para la cual se irán definiendo los actos que se desarrollarán.

6.- Ruegos y Preguntas

En este apartado se producen las siguientes intervenciones:

-D. Javier Conde (AEDONA) se agradece la atención del Consejo Navarro del Deporte y del INDJ con AEDONA.

-Dña. Izaskun Osés se refiere al Deporte Inclusivo, denunciando que hay discapacitados que no pueden acceder al deporte de competición, ya que muchas veces los Clubes no aceptan a estos deportistas.

-D. Rubén Goñi (INDJ) explica que desde el INDJ se ha apoyado la Natación adaptada. Hay que ver si el problema está en la falta de recursos por parte de esos Clubes, para tratar de corregir esas situaciones. Habrá que examinar si existe un

déficit de formación en los monitores, que necesitan estar formados en esas necesidades especiales.

Concluido el apartado de ruegos y preguntas, y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Consejo Navarro del Deporte levanta la sesión siendo las 19:00 horas del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Conste y certifico,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO



Ana Herrera Isasi

Consejera de Cultura, Deporte y
Juventud

EL SECRETARIO DEL CONSEJO



Esteban Imaz Vacas

Técnico de Administración Pública (Rama
Jurídica) del Instituto Navarro de Deporte
y Juventud

